



DIRECCIÓN CONTROL INTERNO MUNICIPAL

INFORME N° 06/2017

ANT.: ARTICULO 29 LEY N° 18.695.

REF.: COTIZACIONES PREVISIONALES.

Castro, 18 de julio de 2017.

DE : CONTROL INTERNO MUNICIPAL

A : SR. ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO
PRESENTE.-

Me permito dirigirme a Ud., de conformidad al Artículo 29 letra d) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, para comunicar sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales, en el trimestre ABRIL – JUNIO 2017.

Mes de ABRIL de 2016:

Decreto de Pago N° 1800 de fecha 09.05.2017., por la suma de \$ 23.863.522.-
Cancelado Banco Estado, por Previred, el 09.05.2017.-

Mes de MAYO de 2016:

Decreto de Pago N° 2211 de fecha 08.06.2017., por la suma de \$ 33.961.901.-
Cancelado Banco Estado, por Previred, el 08.06.2017.-

Mes de JUNIO de 2016:

Decreto de Pago N° 2587 de fecha 06.07.2017., por la suma de \$ 27.547.887.-
Cancelado Banco Estado, por Previred, el 06.07.2017.-

Lo anteriormente informado, para vuestro conocimiento.

Saluda atentamente a Ud.,



GUIDO BÓRQUEZ CÁRCAMO
DIRECTOR CONTROL INTERNO

GBC/aam.

Distrib.: - Dirección Admin. y Finanzas
- Transparencia
- Archivo.

